



REPORTE: CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO||CONTRATO DE OBRA 1.310.02-59.8||COMPAÑÍA: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.||AFIANZADO: CONSORCIO VIAS DEL VALLE||CÓDIGO CASE 22444

Desde Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Fecha Mar 24/09/2024 15:25

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Estimados, buenas tardes:

Comendidamente les informo que el pasado miércoles 18 de septiembre de 2024, asistí de manera virtual a la continuación de audiencia de presunto incumplimiento contractual descrita en el asunto, en representación de Mundial de Seguros S.A.

ETAPAS SURTIDAS.

1. Verificación de asistencia: Comparecimos a la diligencia: la representante legal del Grupo IS Colombia (integrante del Consorcio Vías del Valle) y el suscrito por Mundial de Seguros S.A. En este estado de la diligencia me fue reconocida personería para actuar.

2. Lectura de la Resolución por medio de la cual se resuelve la segunda recusación formulada en contra del Funcionario Frank Alexander Ramírez: Acto seguido, se dio lectura integra al acto administrativo por medio del cual se resuelve la segunda recusación formulada por la apoderada del Grupo IS Colombia S.A.S. La recusación fue resuelta de manera desfavorable, por encontrarse infundados los argumentos que sustentan la misma. En tal virtud, se informó que se daría aplicación a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), referente al trámite que se le debe impartir a las recusaciones.

Se termina la audiencia siendo: las 3:05 p.m.

Duración de la audiencia: 35 minutos.

Tiempo empleado en el estudio del caso: 2 horas.

Nota: La próxima fecha de audiencia se comunicará mediante oficio a los correos electrónicos de las partes.

Pendiente que la Gobernación del Valle remita copia del acto administrativo por medio del cual se resuelve la segunda recusación formulada.

[@CAD GHA](#): Favor convertir este correo a PDF y cargarlo a la plataforma Case (No. 22444).

Cordialmente,



gha.com.co

Gonzalo Rodriguez Casanova
Abogado Senior III

Email: grodriguez@gha.com.co | 311 790 1790

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.